



ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

# Institución con Prestigio y con Histori@

TENANCINGO, MÉX., MARZO DE 2011.





## DIRECTORIO

**Lic. Enrique Peña Nieto**

Gobernador Constitucional del Estado de México

**Ing. Alberto Curi Naime**

Secretario de Educación

**Act. Ernesto H. Monroy Yurrieta**

Subsecretario de Educación Básica y Normal

**Profr. José Regino López Acosta**

Director General de Educación Normal y  
Desarrollo Docente

**Profr. José Luis Pérez Tovar**

Jefe del Departamento de Educación Normal

**Profr. Gabriel Cruz Malpica**

Subdirector de Formación y Actualización Docente



## ESCUELA NORMAL DE TENANCINGO

**Profr. Jorge Miranda Arce**

Director

**Mtra. Angélica Vargas Flores**

Subdirectora Académica

**Profr. A. José Luis Cervantes Centeno**

Subdirector Administrativo

**Mtra. María Escolástica Solís Velázquez**

Jefe del Departamento de Formación Inicial

**Profra. Guillermina Guadarrama Valdés**

Responsable de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación

\*\*\*

## DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

**Profr. Armando Velázquez Sandoval**

Jefe del Departamento de Promoción y Difusión Cultural

**Profr. Germán Iván Martínez Gómez**

Responsable del Área Editorial

## CONTENIDO

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	5
Misión y Visión	6
MARCO NORMATIVO	7
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	9
VALORES INSTITUCIONALES	11
Modelo Educativo	13
PLAN DE ESTUDIOS	15
SERVICIOS DE APOYO A los ESTUDIANTES	19
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	24

# “EDUCAR ES REDIMIR”



## PRESENTACIÓN

La Escuela Normal de Tenancingo, a lo largo de las casi cuatro décadas de su vida institucional, ha realizado importantes esfuerzos por ampliar y mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la sociedad. Entre ellos, aquellos orientados a fortalecer la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, han ocupado un lugar relevante ya que, como Institución de Educación Superior, nuestra Escuela tiene un compromiso ineludible con la generación, aplicación y difusión del conocimiento en beneficio de la comunidad.

Particularmente, la Escuela Normal de Tenancingo se halla inserta en procesos de revisión y renovación constante de sus prácticas con el objetivo de mejorar sustancialmente la naturaleza de sus procesos. La finalidad: ofrecer una educación de calidad que satisfaga las expectativas de los estudiantes y de la sociedad toda a la que se debe.

En esta ocasión, es motivo de especial orgullo el poder presentar, a la comunidad de esta casa de estudios y a todas las personas interesadas en su correcta organización y adecuado funcionamiento, la visión y misión de nuestra institución y parte de las acciones llevadas a cabo en los ámbitos académico y administrativo. Lo anterior, para dar cuenta, aunque sólo sea brevemente, del ser y el quehacer de esta institución educativa.

**Profr. Jorge Miranda Arce**  
**Director**



## **MISIÓN**

Formar Licenciados en Educación Secundaria Profesionales, con una sólida ética, propugnada en competencias docentes, que den respuesta a las necesidades educativas demandadas en el tiempo y espacio.

## **VISIÓN**

Personificarse como una Institución de Educación Superior de excelencia académica con calidad certificada, promotora de los valores humanos, científicos y profesionales en la formación de Licenciados en Educación Secundaria, que desarrollen los potenciales sublimes de los adolescentes.



# MARCO NORMATIVO





### **MARCO NORMATIVO**

El Marco Normativo en que se sustenta la Escuela Normal de Tenancingo, optimiza la gestión escolar, dado que regula los procesos y prácticas de la vida interna, en ambientes democráticos con equidad y transparencia para el desarrollo del Programa Educativo; en este sentido, toda actividad está respaldada en Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Normas y Procedimientos de índole federal y estatal.

Los documentos que reglamentan los procesos y acciones de la vida institucional parten de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en especial en el Artículo 3º, hasta llegar a lo más específico como son los reglamentos internos de la institución, por ejemplo: Reglamento de biblioteca, del Centro de Cómputo, del Laboratorio de Ciencias e Idiomas, de recursos materiales, de alumnos; todos ellos fundamentados en la Ley General de Educación, Ley de Educación del Estado de México, Normas de Control Escolar, Acuerdo 200 y 261, así como en normas de índole académico como por ejemplo: Las Actividades de Observación y Práctica Docente en la Escuela Secundaria, Lineamientos para el Trabajo Académico del 7º y

8º semestre, Orientaciones Académicas para la Elaboración del Documento Recepcional, o de índole administrativo, que regulan las funciones y condiciones laborales de Directivos, Personal Docente, Administrativo y Manual como son: el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Docentes del Subsistema Educativo Estatal, Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal.

Con base en los documentos que integran el marco normativo para el desarrollo del Programa Educativo se definen las políticas institucionales que fortalecen las áreas de investigación, docencia, extensión y difusión, así como los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del plan, programas de estudio y proyectos específicos, de iniciativa institucional, de vinculación con instituciones de diferentes niveles educativos.

# PLANEACIÓN INSTITUCIONAL



La Escuela Normal de Tenancingo, consciente de que la planificación es una acción necesaria para intervenir y transformar la realidad, la concibe como un proceso compartido, colaborativo y que compromete a toda la institución en la búsqueda de la mejora.

De esta manera, se han elaborado los *Planes de Desarrollo Institucional* (PDI) que fueron operados durante los ciclos escolares 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006 y período 2003-2008. En ellos se establece el mejoramiento institucional con una meta prospectiva, de largo alcance, por lo que distingue periodos de corto, mediano y largo plazos, teniendo como referencia el logro de nuestra misión con una visión de futuro, un diagnóstico interno y la formulación de proyectos estratégicos que abarcan las diferentes dimensiones de la institución.

El problema atendido en el PDI 2002-2006, fue la consolidación del compromiso institucional en torno a las prácticas pedagógicas, a partir del enfoque teórico-metodológico de la reforma, desde la práctica docente de la escuela normal. Posteriormente, en el desarrollo del PDI se priorizó la atención a otro problema estructural relacionado con la ausencia de la sistematización del actuar de los docentes en el desarrollo de los programas de estudio que permitiera determinar de forma precisa su contribución al logro de los Rasgos Deseables del Perfil de Egreso.

Siguiendo el diseño en prospectiva, se han venido atendiendo las problemáticas que emergieron en el diagnóstico. Para lo cual, con un nivel de mayor concreción, con acciones específicas, actividades, responsables y tiempos de ejecución, se diseñaron los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los ciclos escolares 2003-2004, 2004-2005 y 2005-2006.

En cuanto al proceso de construcción del PDI y los PAT, éste se ha dividido en cuatro momentos:

**EXPLICATIVO:** Se construyó la misión y se realizó el diagnóstico con la identificación de problemáticas y necesidades, así como las fortalezas.

**NORMATIVO:** Se definió la visión y se establecieron las líneas de desarrollo, objetivos y metas estratégicas.

**ESTRATÉGICO:** Se sustentan los proyectos estratégicos, justificación, objetivos, metas y acciones generales.

**OPERACIONAL:** Se retoman los objetivos estratégicos en el PAT y se programan acciones específicas, calendario de realización, responsables, recursos humanos, materiales y financieros. Se desarrollan cada uno de los proyectos y se hace seguimiento de avances y dificultades.

A partir del ciclo escolar 2005-2006 se estableció el Plan Estatal de Fortalecimiento para las Escuelas Normales (PEFEN), que se opera en el ámbito institucional bajo la lógica de construcción de un Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) a desarrollarse en un ciclo escolar, siendo parte esencial de su estructura el Proyecto Integral, para el cual se solicita el financiamiento atendiendo a las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN) recibiendo montos diversos de acuerdo a la evaluación obtenida. Estas planeaciones institucionales se han elaborado a partir de una evaluación inclusiva e integral. Para dar fundamento, se ha tomado en cuenta a la comunidad en general: directivos, planta docente (profesores tiempo completo, profesores horas clase), alumnos y padres de familia; mediante esta inclusión se han observado las problemáticas estructurales que requieren del análisis y solución a partir de la priorización de atención por etapas de los mismos.

Actualmente la Escuela Normal de Tenancingo ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento del proceso de aplicación del Plan de Estudios y el logro de metas compromiso, para la conformación de un Cuerpo Académico institucional, que incida en el cierre de brechas, e incremento del impacto en capacidad y competitividad académicas, con lo que pretende consolidarse como una institución de educación superior formadora de docentes.

# VALORES INSTITUCIONALES



## VALORES

Los valores que se privilegian dentro de la Institución son:

**AUTONOMÍA:** Capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. Lealtad: Virtud consistente en el fidelidad, honor y gratitud.

**VERDAD:** Es la adecuación de la mente a la realidad.

**SOLIDARIDAD:** Saberse y ser responsable ante el mundo que nos rodea.

**JUSTICIA:** Integridad en el actuar ante los demás según sus méritos y dignidad personal.

**BIEN COMÚN:** Es la búsqueda y acción permanente de trascender del bien personal al bien de los demás en la construcción de la paz.



**COMUNICACIÓN:** Es la capacidad de respetar e interactuar con otros, exponer ideas propias y llegar a acuerdos en miras de un beneficio común.

**HONESTIDAD:** Es la congruencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.

**RESPONSABILIDAD:** La respuesta libre, digna y verdadera ante el mundo circundante.

**DIGNIDAD:** Es el respeto debido a uno mismo y a los demás por lo que son y significan como personas.

# MODELO EDUCATIVO



El Modelo Educativo en que se centra la Escuela Normal de Tenancingo está fundamentado en el Acuerdo 269 por el que se establece el Plan de Estudios para la formación inicial de profesores de Educación Secundaria. El mencionado Plan de Estudios (1999, por el año en que se implementa) contiene cuatro documentos básicos: *Los rasgos deseables del nuevo maestro: Perfil de egreso, Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas, Mapa Curricular y Descripción de las Asignaturas.*

Los Propósitos centrales del Plan de Estudios 1999, son: el dominio de los contenidos de enseñanza, formación de valores, la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente, saber diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas que favorezcan el desarrollo de competencias en los alumnos de nivel básico, incluyendo además, la capacidad de percepción y respuesta ante las condiciones reales de trabajo, toda vez que se desarrollan en ambientes familiares y socio culturales muy diversos.



# PLAN DE ESTUDIOS



## PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

Los fundamentos que dan origen al Plan de Estudios 1999 se encuentran en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, del que deriva el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN) cuyo propósito es la consolidación y mejoramiento de las Escuelas Normales a nivel Nacional, a efecto de que ofrezcan una formación inicial de calidad, sólida y congruente con las necesidades de la Educación Básica.

En lo que respecta al carácter nacional del Plan de Estudios, a más de garantizar una formación común adecuada a las principales finalidades del sistema educativo nacional, posibilita la atención de necesidades específicas en la formación de docentes de cada región del país, a través de los espacios curriculares denominados *asignaturas opcionales*.

Los documentos básicos que integran el Plan de Estudios, junto con la misión y visión de la Escuela Normal, están planteados en congruencias con el logro de los propósitos del Programa Educativo que se oferta.

En lo que refiere al *perfil de ingreso* no está estipulado de manera concreta en ningún documento; no obstante, podemos mencionar que en el Acuerdo 269 se alude a que *La formación inicial de profesores de educación secundaria requiere como antecedente el bachillerato*; de manera específica, en el Estado de México se abre una Convocatoria anual con algunas especificaciones académico administrativas, que sirven para completar el filtro de ingreso.

El *perfil de egreso* está claramente estipulado en el documento titulado *“Los rasgos deseables del Nuevo Maestro: Perfil de Egreso”* integrado en el Plan de Estudios 1999. Estos rasgos del perfil de egreso, están organizados en cinco campos, que son: *Habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y contenidos de la Educación Secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética y la capacidad de percepción y*

*respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.*



Un documento básico más del Plan de Estudios es el Mapa curricular, que presenta la organización de las 45 asignaturas que se cubren durante los ocho semestres de la licenciatura; ahí se marca también la cantidad de horas clase y créditos que obtienen (392 en total). Se especifican tres Áreas de Actividades: Principalmente escolarizadas, De acercamiento a la práctica escolar y De Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo; las dos primeras se atienden del primero al sexto semestre y las terceras se llevan a cabo en séptimo y octavo semestres.

El cumplimiento temático del Plan de Estudios, se apega al documento: *Licenciatura en Educación Secundaria. Campo de Formación, Especialidad: Biología* en congruencia con la planeación semestral y el contenido de los programas de cada asignatura. Cabe agregar que la Escuela Normal de Tenancingo participó en el año 2010 en la reestructuración de la Asignatura Opcional de este Programa Educativo.



## MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El proceso de enseñanza y aprendizaje se basa en los *Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas*, así como en las orientaciones didácticas de los programas de estudio, siendo las actividades más recurrentes: la investigación, la observación de campo, los debates, el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo, los proyectos situados, el estudio de casos, la interactividad con la computadora, la resolución de problemas.

Docente y alumnos se incorporan en el desarrollo del trabajo áulico utilizando recursos como son: internet, biblioteca, red normalista, red edusat, proyector y pizarrón electrónico, que refuerzan el desarrollo de sus habilidades instrumentales.

## EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje compete a los docentes responsables de las asignaturas, quienes con base en el acuerdo 261 y los referentes que emanan de los Programas de asignaturas, formulan criterios e instrumentos que permiten evaluar capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para el dominio de contenidos y para cubrir las expectativas del perfil de egreso.

A partir del ciclo escolar 2009-2010, la institución implementa un examen semestral, que evalúa niveles de logro de contenidos conceptuales de todos los espacios curriculares, cuya construcción se solicita desde el Departamento de Educación Normal.



## PROCESO DE INGRESO

**DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA:** Se da a conocer en el área de influencia de la Escuela Normal la Convocatoria para cursar la Licenciatura en Educación, la cual es emitida por la Secretaría de Educación, dependiente del Gobierno del Estado de México.

**PLÁTICA PROPEDÉUTICA:** Se realizan aquí tres actividades principales, que son:

- a) Apertura de la reunión para dar a conocer la convocatoria a los aspirantes.
- b) Descripción de características del Programa Educativo: Perspectiva de Desarrollo Profesional, Perfil de Egreso, Mapa Curricular, Servicios y actividades de apoyo.



- c) Información sobre el Examen de selección:
  - Periodo de registro de aspirantes y requisitos.
  - Instrumentos y tiempos.
- d) Apertura de diálogo atendiendo cuestionamientos o información específica

#### **REGISTRO DE ASPIRANTES**

- Revisión de documentos que aparecen en la convocatoria.
- Autorizar el depósito por derecho a examen de selección.
- Conducción del llenado del cuestionario de contexto que forma parte del proceso
- Entrega de hojas de Registro de Aspirantes al Departamento de Normales.

**APLICACIÓN DEL EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EXANI-II.** Este proceso se desarrolla atendiendo a especificaciones del CENEVAL, con la participación de docentes de la Institución.

#### **PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Diseñar, validar e imprimir circular dirigida a alumnos Preinscritos que resulten seleccionados, así como el formato de inscripción.

**INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS** aceptados a cursar la Licenciatura en Educación Secundaria, atendiendo a los requisitos establecidos en la Convocatoria de ingreso.



# SERVICIOS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES



## ASESORÍA Y TUTORÍA

Tanto la asesoría como la tutoría académicas, son programas básicos en la formación inicial de los alumnos de la Escuela Normal. El *Programa de Asesoría* ha sido permanente, a través de varias generaciones, en tanto que la *Tutoría* es relativamente reciente, toda vez que es un apoyo que se ha venido construyendo insertándonos en el marco estatal.

Actualmente se cuenta con el programa indicativo que incluye ambas acciones, dando pauta a especificar qué actividades atiende cada área.



## INSERCIÓN LABORAL Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestra institución tiene como finalidad ofrecer una educación de calidad, considerada como terminal, es decir, que los alumnos que egresan, lo hacen con la posibilidad legal y profesional de insertarse en el mercado laboral, además de poder transitar a la formación permanente.

La inserción laboral se inicia con la preparación para ser docente, esto es, de manera directa con las prácticas que se realizan en las escuelas de nivel básico (del primer al sexto semestre), y en los últimos semestres siguiendo las especificaciones de los "Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante Séptimo y Octavo semestres", que implica la permanencia en las Escuelas Secundarias, en periodos prolongados, lo que permite a los estudiantes identificarse en las condiciones reales de trabajo del espacio al cual van a insertarse en su desempeño profesional.

La contratación laboral la determinan las instancias correspondientes y el trámite se realiza de manera directa.

Las actividades complementarias que ofrece la institución, como son talleres y clubes, tienen la finalidad de hacer que la formación inicial de los nuevos docentes sea enriquecida con conocimientos que puede ser determinantes en las condiciones reales de trabajo lo que les posibilita tener un abanico más amplio de oportunidades laborales.

## PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

En el Plan de Estudios 1999, se alude a la necesidad de abrir la oportunidad para adquirir una segunda lengua. En el caso de nuestra Escuela, somos sede del Programa SEP a Inglés, a más de contar con un convenio con el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UAEM, para que nuestros alumnos paguen sólo el 50% del costo real.

## PROGRAMA DE BECAS Y SERVICIO SOCIAL

### PRONABES

Con la existencia del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior se da la posibilidad a los alumnos que cubren el perfil, de continuar sus estudios y salvar las necesidades básicas.

Este programa es ofertado a todos los alumnos que cubran los requisitos que se estipulan. Así, en un afán de optimizar este beneficio, se crea la figura de contralor social, misma que está conformada por alumnos de la misma institución.

### PROBAPISS (7° Y 8° SEMESTRES)

El Programa de Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social tiene sustento en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Eje 3 "Igualdad de Oportunidades, con el objetivo 14 que dice: "Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior". El Acuerdo 512 da sustento a esta disposición nacional.

En la Práctica Intensiva, la formación docente requiere de una preparación específica y de un saber especializado que propicie la construcción del conocimiento y la adquisición de un dominio en los procesos de enseñanza –aprendizaje, situación que sólo se puede lograr mediante la inserción directa de los estudiantes normalistas en el campo de lo que será su ejercicio profesional, lo cual permitirá vincular la teoría con la práctica y conocer de manera directa la realidad concreta del quehacer docente y fortalecer el carácter profesional de la formación inicial de los mismo.

El Servicio Social, busca consolidar como un medio estratégico para enriquecer la formación, las habilidades y destrezas de los beneficiados directamente por los servicios educativos e influir de manera efectiva en la atención de problemas prioritarios para el país, especialmente aquéllos que afectan a las comunidades menos favorecidas.

Se realizan acciones conjuntas con el Departamento de Control Escolar institucional, para que los procesos sean acorde con la normatividad, de igual manera se trabaja con el Departamento de Titulación, quien a su vez tiene comunicación directa con el Departamento de Servicio Social Estatal.

#### **LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES**

Para la Escuela Normal de Tenancingo reviste especial interés el contar con un Laboratorio de Ciencias Naturales, en congruencia con el Programa Educativo que oferta y el nivel en que se ubica, en el entendido de que es una institución de Educación Superior.



El laboratorio de Ciencias es un espacio de desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, que brinda a los docentes en formación inicial la posibilidad de diseñar y

realizar prácticas que impacten directamente en el campo formativo indispensable para quienes habrán de desempeñarse como especialistas en la enseñanza de la biología en la Escuela Secundaria. Cabe resaltar el impacto de las prácticas de laboratorio que nuestros jóvenes estudiantes realizan en las Escuelas Secundarias en que son ubicados para efectuar Prácticas Pedagógicas, en las que se manifiestan esas competencias que han desarrollado.



#### **BIBLIOTECA**

A partir de la implementación del *Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales* (PTFAEN) se ha destacado y fortalecido la biblioteca académica normalista, considerando que constituye un elemento trascendente para la vida académica institucional, a más de un apoyo valioso para la tarea esencial de las normales que es: la formación de docentes para la educación básica. Bajo esta perspectiva, se ha apoyado a las instituciones formadoras de docentes con el mejoramiento de las bibliotecas, pues se considera esencial contar con los apoyos bibliográficos que coadyuven a la formación integral de los docentes en formación inicial, generando espacios acordes a las necesidades y exigencias de la sociedad actual, que les posibilite estar preparados para enfrentar los retos propios del presente educativo.

Se ha dado énfasis a delimitar dentro de la organización de la Biblioteca un espacio específico para ubicar el acervo que compete a la especialidad de BIOLOGÍA, con la intención de facilitar y agilizar su consulta.

## CENTRO DE CÓMPUTO

En apego a lo establecido en el Programa Estatal para el Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN) y considerando requerimientos para acceder a información actualizada y valiosa que dé pauta al conocimiento amplio tanto de referentes que fortalezcan el desarrollo de los programas de estudio de la especialidad como de los contenidos y enfoques de la educación básica, la Escuela Normal de Tenancingo ha puesto especial interés en que los docentes y los estudiantes normalistas desarrollen un conjunto de habilidades para manejar las Nuevas Tecnologías de la Información y Telecomunicación (NTIT).

En este sentido, el centro de cómputo tiene como propósito promover estrategias orientadas al uso de herramientas tecnológicas que permitan apoyar a la formación inicial de manera integral, así como aportar elementos formativos con miras al logro del perfil de egreso

Cabe agregar que el enfoque del modelo educativo que subyace al Plan de Estudios vigente destaca la importancia de que los estudiantes conozcan la naturaleza y los alcances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y los efectos que tienen en el aprendizaje. Con ello, se pretende que el futuro maestro sea un buen usuario de estos medios educativos, los incorpore como apoyos a la labor docente y como herramientas para su perfeccionamiento profesional.

## LABORATORIO DE IDIOMAS

Dentro de los Criterios y Orientaciones para la organización de las Actividades Académicas en las Escuelas Normales, se plantea que éstas deberán ofrecer oportunidades y recursos para la formación complementaria de los estudiantes, como, aludiendo aquí al aprendizaje de una lengua extranjera, procurando asegurar como mínimo la comprensión de la lectura, con lo que se pretende brindarles herramientas para continuar con su formación.

Respondiendo a esta expectativa, la Escuela Normal de Tenancingo cuenta con un Laboratorio de Idiomas, cuyo **propósito**.



Fortalecer el desarrollo académico de estudiantes y docentes en servicio, mediante el uso de recursos tecnológicos, medios de información y comunicación.

Atiende a diferentes usuarios:

- *Escuelas Primaria y Preparatoria Anexa*
- *Licenciatura: biología e inglés*
- *Egresados de la Licenciatura de Inglés*
- *Abierto a todo público a través de Sepa Inglés*
- *Sede Regional para el Examen con el que culmina cada promoción del programa Sepa Inglés.*

## ENCICLOMEDIA

Enciclomedia es un programa educativo, Basado en un sistema articulador de recursos para el aprendizaje, diseñado para apoyar el desarrollo de los programas de estudio de educación primaria, así mismo Enciclomedia se suma al conjunto de recursos didácticos que ya existen en el salón de clases, es decir, recupera, sistematiza y organiza proyectos, recursos y herramientas didácticas y los pone en las manos de los profesores para apoyar su labor cotidiana. Y como una política estatal se estableció el convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa para que este programa se extendiera y se instalara en las Escuelas Normales Formadoras de docentes, con la finalidad de que los futuros docentes conozcan el uso y el manejo de dicho recurso, así como el conocimiento de los contenidos o conceptos que contiene el programa de enciclomedia.

Con esta modalidad formativa se busca aprovechar y poner al servicio de los maestros, de una forma ordenada y sin interferir con el trabajo escolar, un recurso educativo.



### SERVICIO MÉDICO

El servicio médico que ofrece la institución está cubierto por 1 Médico Cirujano legalmente autorizado, para ejercer su profesión con título registrado en profesiones, bajo el número: 987371. Tiene asignadas un total de 20 horas de servicio a la comunidad normalista, consideradas de lunes a viernes, con un horario de 9:00 a 13:00 hrs. Brinda sus servicios a un total de 140 estudiantes de Licenciatura y a 50 docentes, así como al nivel Primaria y Preparatoria. La atención es solamente de primer contacto, para una canalización posterior, si es necesario y el caso lo amerita.

El médico escolar también imparte algunas pláticas a los grupos de licenciatura sobre: planificación familiar, alcoholismo, nutrición y métodos anticonceptivos, así como el apoyo al programa de seguridad e higiene y protección civil.

### PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

A través de la Coordinación de Seguridad, Emergencia y Prevención de Desastres se busca consolidar una cultura de la prevención y a promover actitudes humanas previsoras entre los integrantes de la comunidad normalista.

Actualmente operan cuatro Brigadas Institucionales, conformadas desde el año pasado: *Evaluación, búsqueda y rescate; Logística e información; Manejo adecuado de extintor y*

*Primeros auxilios.* En ellas participan cerca del 95% de los alumnos de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en biología.



### SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Esta área tiene como finalidad, obtener, procesar, almacenar, y proporcionar datos de utilidad de los docentes egresados y está enfocada, hacia la evaluación de la calidad de la formación ofrecida a los nuevos docentes a través de un vínculo permanente con los egresados de la institución, con el propósito de ir recabando la información necesaria, desde la trayectoria de formación inicial, en la institución, el ámbito laboral donde se desarrollan los docentes egresados, su desempeño profesional, las competencias laborales adquiridas, su capacitación y actualización permanente y el grado de satisfacción de los empleadores con quienes interactúan. Este seguimiento da pauta a contar con información relevante que permita promover la mejora continua en los procesos académicos institucionales.



# FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



El *Programa de Formación Complementaria* en la Escuela Normal de Tenancingo tiene, como objetivo, el desarrollo de competencias para lograr una formación integral, al contribuir al fortalecimiento de los rasgos deseables del perfil de egreso de los nuevos docentes.

A este respecto, dentro de la estructura orgánica Institucional se generan acciones curriculares, cocurriculares y extracurriculares, para el desarrollo personal, académico y profesional de los estudiantes.

En lo curricular, vale decir que, desde las asignaturas, se promueven eventos culturales (conferencias, foros, presentaciones de libros, coloquios, prácticas profesionales, etc). De forma cocurricular, la institución ofrece al alumnado talleres de inglés y educación física; clubes, como danza, banda juvenil de marcha, banda de guerra, rondalla y coro.

La participación de estos grupos representativos en distintos ámbitos posibilita la vinculación de la institución con los diversos sectores sociales. Por medio de invitaciones para participar en eventos culturales y fiestas tradicionales, nuestros talleres, clubes y grupos se han dado a conocer en los ámbitos municipal, regional, estatal y nacional.

Por su parte, la Revista Institucional *Al pie de la LETRA*, el boletín electrónico *Identidad Normalista*, el mural que lleva el mismo nombre y nuestro *Blog* ([www.difusionculturalent.blogspot.com](http://www.difusionculturalent.blogspot.com)), son instrumentos que favorecen la producción editorial, además de constituir medios de difusión para dar a conocer a la comunidad normalista del Estado de México, las actividades que día a día llevamos a cabo.

Podemos decir, entonces, que las acciones de formación complementaria que desarrolla la Escuela Normal de Tenancingo han tenido gran impacto a nivel social, cultural y educativo, proyectando su quehacer y ganando aceptación y reconocimiento en Ayuntamientos, Comunidades y Escuelas.

Lo mismo ha sucedido en cuestión de visitas al interior y al exterior de la República Mexicana.

Cabe señalar la existencia de un convenio entre el Centro de Enseñanza de Lenguas de la UAEM (CELe) y la Normal de Tenancingo, que les da la posibilidad a los estudiantes para acceder a los cursos de inglés a un costo de recuperación del 50%.

Cada una de las actividades de Formación Complementaria que se realizan, fortalecen el sentido de pertenencia e identidad normalista, así como el compromiso ético y desarrollo integral del alumno.



## VINCULACIÓN CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

### VÍNCULOS FORMALES

Efectividad, impacto y vigencia de los convenios, proyectos, contratos con los sectores de la sociedad y con otras instancias nacionales e internacionales, en particular con:

- a) El sector gubernamental (Federal, Estatal, Municipal).
  - ✓ Invitaciones a los clubes para presentaciones en los Municipios
  - ✓ Convocatorias de concursos de los clubes
  - ✓ Convocatorias de concursos de talleres
  - ✓ Invitaciones para convivencia de taller de educación física.
  - ✓ invitación al museo Modelo de Ciencias e Industria, para atender a los visitantes de secundaria en la 16ª

semana Nacional de la Ciencia y la  
Tecnología

- b) Instituciones de educación superior  
públicas o privadas
- ✓ Convenio de la Universidad del Estado  
de México a través del Centro de  
Enseñanza de Lenguas (CELe)
  - ✓ Intercambio de material editorial con  
Cuba
  - ✓ La visita académica por parte de una  
alumna a Vancouver, Canadá.
  - ✓ La visita a Baja California. Intercambio  
de experiencias